

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

SÁBADO. AÑO IX. NÚMERO 2.751

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MUERLO, 2, 3 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1922

SANCHEZ GUERRA PRESENTA AL PARLAMENTO UN PROYECTO DE LEY DISOLVIENDO LAS JUNTAS MILITARES

(POR TELEFONO)

LAS SESIONES DE CORTES

14 22 30 h.

SENAZO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En la Cámara se nota gran animación.

DAURELLA anuncia una interpelación al Gobierno sobre el decreto suspendiendo la autonomía universitaria.

DURAN Y VENTOSA pide que se ampare al examen de toda la política del Gobierno en materia de instrucción pública.

MONTEJO la acepta.

ORTEGA Y MOREJON pide que se le reserve un turno.

El ministro de TRABAJO lee un proyecto de ley prohibiendo las huelgas de funcionarios públicos.

Se procede al sorteo de secciones. Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

Gran animación

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Bugallo.

En la Cámara, extraordinaria animación. Los escaños completamente llenos y las tribunas abarrotadas de público, entre el que se destacan muchas y elegantes damas.

En el banco azul, Sánchez Guerra vestido de uniforme y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Fomento y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El decreto de la disolución de las Juntas

SANCHEZ GUERRA, en medio de enorme expectación, sube a la tribuna y da lectura a un decreto, declarando disueltas las Comisiones Informativas del Ejército.

Al terminar la lectura, los conservadores proclaman en una clamorosa ovación al jefe del Gobierno, a la que se asocian entusiasticamente las tribunas.

Una proposición de los liberales

Se da lectura a una proposición de los elementos liberales, en la que se pide a la Cámara que declare la urgencia de adoptar medidas que restablezcan la disciplina interna del Ejército, disolviendo cuantos organismos pudieran oponerse a ella.

Al mismo tiempo se pide que se adopten las medidas necesarias para que no puedan repetirse las injusticias que en cierto modo motivaron la creación de tales organismos.

También se pide al Congreso que ayude al Gobierno en la ejecución de tales medidas y en cuantas sea preciso adoptar para exigir las responsabilidades militares y políticas, como consecuencia de la catástrofe de Annual.

Firman esta proposición Villanueva, Romanones, Alba, Melquideas Álvarez, Gasset, Leroux y Alcalá Zamora.

Habla Villanueva

VILLANUEVA, como primer firmante de la proposición, la defiende.

Confiesa que ninguno de los que la suscriben estaban enterados de que el Gobierno fuese a leer el proyecto de disolución de las Juntas.

Se congratula de que Sánchez Guerra se haya decidido a dar esta satisfacción a la opinión pública, que hace tanto años y con tan análogas instancias venía reclamando.

Considera que no basta con suprimir las Juntas, sino que es preciso exigir las responsabilidades a los militares y a los políticos causantes del desastre, sin temor a excederse en la severidad, pues por mucha que sea parecerá poca

de la nación (Aplausos de los liberales.)

Contesta el Jefe del Gobierno

Le contesta SÁNCHEZ GUERRA, congratulándose de que los liberales defendían los prestigios del Poder público y se anticipan a apoyar al Gobierno en el camino que éste ha emprendido sin necesidad de ajenas exhortaciones.

El decreto que acabo de leer—dice— prueba el respeto del Gobierno al Parlamento.

Desde que me hice cargo de la cartera de Guerra comencé a preparar este momento, y a nadie deba de extrañar mi conducta porque constantemente manifesté, y últimamente lo repetí en Sevilla ante los elementos militares, que el problema de las Juntas, por su trascendencia y por el estado de opinión que había creado, debía de resolverse en el Parlamento. Ciento que creadas las Comisiones Informativas de las distintas armas por un Real decreto, el Gobierno, por otro Real decreto, podría haberlas disueltas. Ni como hombre de gobierno ni como parlamentario creí que cumplía mi deber ensayando el asunto al Parlamento.

Además yo, atento siempre a las realidades nacionales, no podía desconocer que en el origen de las Juntas había algo que las explicaba y aun las significaba. Ahí tenéis el proyecto: yo sólo os encargoza la urgencia de su aprobación. Modificadlo como os plazca, pero hacedlo pronto. (Grandes aplausos.)

Las responsabilidades

En cuanto a las responsabilidades, el Gobierno no será obstáculo para que se depuren cuantas se deriven de casos particulares y concretos.

Ahora, si se prefiere hacer de esta campaña de significación nacional una campaña de miras partidistas, a vuestra semejanza opondremos nuestra razón, y si precisamente, nuestra semejanza. (Brillantes aplausos de los conservadores.)

No era una maniobra

VILLANUEVA protesta de que Sánchez Guerra habla insinuando que con la proposición se persigue una maniobra política.

EL PRESIDENTE pregunta a Villanueva si en vista de haberse presentado el proyecto disolviendo las Juntas y

de las manifestaciones del jefe del Gobierno, retira la proposición.

VILLANUEVA insiste en que se vota, porque de su aprobación saldrá robustecida la autoridad del Gobierno para llevar a cabo las medidas que exige la ejecución del decreto.

Los liberales retiran la proposición

SÁNCHEZ GUERRA dice que el Gobierno no puede admitir la proposición.

Si os empeñáis en sostenerla—dirigiéndose a los liberales—yo haré cuestión de gabinete que sea rechazada, pues no podemos admitir imposiciones de nadie. (Grandes aplausos de la mayoría. Voces de bravo, bravo.)

VILLANUEVA insiste en que con la proposición sólo se trata de dar mayor autoridad al Gobierno, en vista de que éste crea lo contrario, y en prueba de la absoluta lassitud de nuestras intenciones, no tengo inconveniente en reírme.

Sa entra en el

Orden del día

El Congreso se reúne en secciones. Reanudada la sesión continúa el debate de Odonación faroñista.

CANALS consume el segundo turno en contra.

Dice que la actual autorización del problema de los transportes obedece a otras causas principales.

Las dos primeras son la carestía de la explotación y la restricción del crédito.

Estas dos causas, de carácter universal, han tenido una repercusión más fuerte en España por nuestro atraso económico y, principalmente, por la implantación de la jornada de ocho horas, que en nuestra desmedrada organización industrial no estaba preparada para organizar.

La tercera causa es la desorganización de nuestros servicios de transporte y la incapacidad técnica de las empresas.

Continúa analizando extensamente cada uno de los artículos del proyecto.

Como se siente fatigado, pide a la presidencia que le conceda un cuarto de hora de descanso.

El conde de BUGALLAL, visto lo avanzado de la hora, dice que le reservará la palabra para mañana.

Se levanta la sesión a las siete de la tarde.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

14 22 30 h.

Antes de la sesión

A las tres de la tarde se notaba ya en el Congreso la animación que precede a las grandes solemnidades parlamentarias.

En los alrededores se habían adoptado grandes precauciones.

Se veían algunos gritos en actitud pacífica.

Los pasillos estaban completamente abarrotados.

Se esperaba que la proposición de los liberales diera origen a un interesantísimo debate, pero no se tenía la menor sospecha de que Sánchez Guerra fuese a leer el proyecto disolviendo las Comisiones Informativas.

La proposición de los liberales

La proposición de los liberales fue redactada por Romanones, quien la envió esta mañana al marqués de Alhúncemas, diciéndole que creía que debían firmarla también los demócratas, pero que si no lo hacían, él estaba decidido a presentarla con las firmas de amigos, aclarando que no tenía interés ninguno en ser el quien la defendiera.

García Prieto se mostró conforme con la proposición y decidió que la fir-

mara Villanueva, como jefa de la minoría democrática en el Congreso.

Después la suscribieron los demás firmantes.

Romanones y Sánchez Guerra

A las tres llegó Romanones al Congreso, pidiendo inmediatamente al despacho del presidente.

Al dirigirse al despacho se encontró en los pasillos al padre de Millán Astray, a quien dijo:

—Usted sabe que no he tenido la menor relación con su hijo ni ha hablado nunca con él, hasta el punto de que si le encontrase en la calle no le conocería, pues a pesar de eso dicen que yo he sido el instigador de su retorno.

Millán Astray, padre, reconoció que todo era cierto.

Poco después llegó Sánchez Guerra. Como llevaba una cartera muy abultada, se susurrió que iba a leer un proyecto de ley, pero nadie sospechó que fuera el decreto que luego leyó en el salón de sesiones.

En el despacho de Bugallal se encontró con el conde de Romanones, a quien saludó diciendo:

—¡Hola, guaja, buena sorpresa te

preparo!

Al salir a los pasillos le preguntaron los periodistas si llevaba en la cartera el decreto de suspensión de Cortes.

Sánchez Guerra contestó riéndose que sí.

Romanones interrumpió:

—Hoy no; pero mañana no tendría nada de paucina que lo leyera.

Entonces Sánchez Guerra, sonriendo,

se sacó, terminó la conversación con

cetera frases:

—Ni mañana, ni en un año.

EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

14 22 30 h.

El decreto disolviendo las Comisiones Informativas del Ejército dice así:

Artículo 1º Quedan suprimidas y disueltas las Comisiones Informativas de las distintas armas del Ejército.

Los jefes y oficiales que las forman quedan en situación de disponibles con sueldo entero.

Art. 2º Se prohíbe a todos los jefes y oficiales del Ejército formar parte individual o colectivamente de cualquier organismo de carácter militar que tenga por finalidad intervenir en los asuntos interiores del Ejército y prestar juramento o emplear palabra que les comprometa directa o indirectamente a pertenecer a tales organismos.

Art. 3º La legislación de recompensas se modificará conforme al anexo que acompaña este decreto.

En el anexo se determina que cuando un jefe u oficial realice actos extraordinarios de valor o pericia que les distingan notablemente, se le podrá conceder un avance en el escalafón, equivalente a un 20 por ciento de adelanto.

Cuando por estar a la cabeza de su respectiva escala, el avance que se le diere como recompensa la hiciere pasar a la escala superior, se colocará en el puesto inmediato inferior al que corresponde al ascendido con la misma fecha en que se acordara la recompensa.

Cuando los actos que motivaran las recompensas no fueran tan extraordinariamente meritorios, el coeficiente de avance se reducirá a un 10 o a un 5 por 100, según los casos.

Además de esta recompensa podrán concederse crucetas del Mérito Militar, de María Cristina, de San Fernando, la medalla Militar y la medalla por Servicios por la patria.

Cuando la campaña no dure más de seis meses todas las recompensas se otorgarán después de terminada.

Si dura más de un semestre las recompensas se otorgarán por período de seis meses de manera que siempre, entre el acto que lo motiva y la concesión del premio, transcurran por lo menos seis meses.

Análogo sistema se establece para recompensar los actos distinguidos por los sargentos y suboficiales.

A los cabos y soldados se les podrá ascender al empleo inmediato. A las clases e individuos de tropa se les podrá conceder además crucetas del Mérito Militar, de San Fernando y medallas de Sufrimiento por la patria y Militar.

Las viudas e hijos de los desaparecidos, muertos en campaña, o a consecuencia de heridas que en ella recibieran, disfrutarán como pensión el sueldo entero del causante.

En la manga derecha del uniforme llevarán los jefes y oficiales una cinta roja o varias para las que cada año que hayan servido.

Los dos primeros artículos de esta ley se consideran en vigor desde el momento de su lectura en las Cortes.

LO QUE OPINAN LOS POLÍTICOS

14 22 30 h.

Lerroux

Preguntado por los periodistas, Lerroux dijo que era la cotización del valor y de la apertura.

15 1'30 h.

Romanones

El conde de Romanones dijo a los periodistas que ya habrían visto el error en que se han cometido las maliciosas suposiciones que yo había instigado a Millán Astray para que adoptara su actitud.

El Presidente no adoptó la determinación de disolver las Juntas, porque creyó que esto era propio del Parlamento, según ha manifestado, pero lo cierto es que Sánchez Guerra sabía que el éxito estaba asegurado.

Ahora veremos qué actitud adopta el Gobierno en la cuestión de las responsabilidades que se derivan del expediente instruido por el general Pi-casso.

Después Romanones dirigiéndose a Alcalá Zamora, dijo:

—No crea usted que va a conseguir nada con el luminoso informe que ha emitido.

Sánchez Guerra es muy capaz de seducir desde el banco azul la cabza de Aliendosalazar y Eza, si crea que consigue con ello sumar méritos al Gobierno.

Alcalá Zamora

Alcalá Zamora creía que el proyecto de ley no proporcionaba una solución definitiva al problema militar.

Consideraba como una desconsideración a Sánchez Guerra, respecto a las minorías, al haber dado lectura del proyecto

PAGINA LITERARIA

DOS ESCRITORES EMINENTES DEL SIGLO XVIII

DE EXTREMADURA

Tres grandes figuras—a parte de otras de importancia menor relevante y de algunas de las cuales hemos hecho mención—sacó Extremadura al mundo: el retrato español del siglo XVIII. Fue una de éstas: Meléndez Vidaés, quien nos consagró a algunas chartas exponiendo nuestro modesto parecer sobre el carácter peculiar de su genialidad artística en relación con el que distingue a la mortalidad de Extremadura. Las otras dos grandes figuras a quienes nos referimos fueron García de la Huerta y Forner, espíritus ambos que pueden presentarse como tipos de la modalidad racial que hemos venido señalando y observando en todas las manifestaciones genuinamente extremeñas.

Nel uno ni el otro han sido sus contemporáneos estudiados. No pretendemos, por tanto, con estas líneas que nos desviamos a consagrarlos. Hacer este vacío de nuestra crítica e historia literaria. Tratamos sólo de limitarnos, como en los demás casos, a señalar las notas y rasgos que, en su labor mundial, denuncian la coincidencia de su formación con la del genio característico de Extremadura.

No es solamente lo malo que no hayan sido debidamente estudiadas estas dos grandes figuras de la literatura española del siglo XVIII: sino que, por esto mismo, ninguno de los dos ha sido apreciado en todo su valor, y sobre todo García de la Huerta sufre la injusticia de un equivocadísimo juicio, en este punto, que se ha convertido en tópico corriente y vulgarizado como un axioma que nadie se ocupa siquiera en revisar.

Fuó García de la Huerta un hombre de discolo temperamento, de absurda e insufrible ufanza, que esquinó su carácter hasta el punto de ponerlo en conflicto con la mayoría de los cultivadores de las letras en su tiempo. Esto, como es lógico, le ganó la enemiga más violenta y múltiple que imaginarse pueda en la república literaria de aquellos días. Era, por otra parte, muy inferior en erudición a sus contradicientes. Nada tiene, por tanto, de singular que siendo tantas y tan documentadas de sólida o por lo menos abundante erudición las difensas que encargaron sus furiosas y dantizas zadas invocativas, el eco de éstas se haya extinguido bajo el estrépito resonante de las otras, las cuales han quedado influyendo y formando el juicio de la posteridad.

Es de lamentar que ésta no se haya percatado de la pasión y encono que palpita en ese juicio, haciéndolo recusables por sospechoso del inadmisible porcialidad. Pero no ha sido así. En más de una ocasión hemos hablado de la dificultad con que se logra desmontar del campo de la crítica esos bloques graníticos que llegan a la categoría de tópicos corrientes e indiscutibles en los manuales y catálogos de literatura. No pretendemos, por tanto, en estas breves líneas subsanar esa deficiencia, que exige un análisis minucioso, documentado y detallado de la labor de este poeta. Nos limitamos a hacer constar que, a nuestro modesto entender, es una grave y pedante injusticia dar como probado, sin leer nada de este poeta, el hecho de que fué un lamentabilísimo lírico, que sólo acertó en la sonoridad vibrante de los versos de una de sus obras dramáticas, y que sólo su soberbia y presuntuosidad lo hizo célebre en su tiempo en el parnaso español. En esta apreciación, ni está toda la verdad, ni sola la verdad.

García de la Huerta fué un gran poeta lírico, de más robusta y espontánea y lociana inspiración que la mayor parte de los líricos de su tiempo, aunque hicieron posibles lamentables como son todos los de ocasión y de encargo y «a propósitos» que, llevado de su vanidad, se obstinó en hacer, auxiliado por su facilidad versificadora. Su lírico no está sólo en los magníficos versos de la Raquel, sino en sus preciosos romances, que tienen en toda la lírica de aquél siglo muy poco que le iguale y, en cambio, ellos pueden nombrarse con mucho de la lírica del gran siglo de nuestra literatura.

Y en cuanto a la Raquel, el Agamenón, etc., etc., habría mucho que hablar y repetirnos que no nos proponemos llenar el vacío que la crítica y la historia de la literatura padecen en este punto. Dijimos a un lado el discernimiento de los méritos literarios de este gran poeta extremeño y circunscribámonos a señalar las notas de su carácter y fisionomía espiritual, coincidentes con la generalidad extremeña.

Va hemos apuntado en su esquina y atrabilaria displicencia, que es una de las características más acentuadas del temperamento racial de Extremadura. Esto explica todas las incoherencias de su vida. Apenas pidió el campo de las letras, chocó con el ambiente que en él dominaba. Ante aquel furor de afanamiento y sumisión a los canones del neoclasicismo francés, se vio a sí mismo peleado de la tradición castilizante española y rompe lentes, no solamente contra los españoles afrancesados, sino contra los más acreditados e indiscutibles prestigios de la literatura francesa, desde Racine y Corneille, a quienes califica de imbéciles, hasta Voltaire, el fetiche consagrado y más reverenciado de aquellos tiempos.

La escasez de su erudición no estaba, por desgracia, a la altura de esta flora acometidivida; y así resultaba que al buscar en la literatura castellana las armas para su defensa, dejaba a sus adversarios abierio el campo para los más rudos ataques. Góngora y Calderón eran los objetos de sus diferentes venaciones, pero si veía a sus adversarios defender y ponerse por encima de ellos a otros, cerraba fiero hasta contra Cervantes.

Eso hizo que hombre tan entusiasta de su misma causa, de la defensa de la tradición española, como Forner, fuera su más implacable adversario, abrumándolo con todo el peso de su nitrada, de su inmensa erudición.

Pero no estuvieron en esto sólo las contradicciones e incoherencias del poeta de Zafra. Siendo, como era, adversario de todo el preceptismo neoclásico francés, compone su Agamenón ajurado a todas las artificiosas ficciones de aquel preceptismo y hasta la propia Raquel, de acuerdo tan castizamente español y concebida dentro de la más nata y castiza vena de la dramaturgia española en cuanto a su fondo y desenvolvimiento pasional íntimo, la vacía en moldes escrupulosamente clásicos, respetando hasta la unidad de lugar con violencia patente de su ejecución.

Y llega a tanto su preocupación en este punto, que el fantasma doctrinal de aquella escuela le persigue en toda la obra, obstante en convertirla en una lección moral. Hasta que la virtud triunfante materialmente para que la obra artística sea inadmisible. De lo contrario, su inmoralidad la haría inadmisible. No piensan estos preceptistas en que lo interesante no es el triunfo material. En el Calvario la virtud fué sacrificada, y su triunfo más definitivo estuvo en el triunfo de la muerte. Pues García de la Huerta en su Raquel, rapie candorosamente a cada paso que el mal será derrotado para que nadie sea malo por el miedo a este desastre. Si no hubiera más motivos para ser bueno que estas lecciones artísticas, él no comprenderán estos estéticos de la moralidad que la vida cotidiana ofrece infinitos argumentos contra sus artificiosas lecciones?

Era Huerta un gran poeta, sin duda alguna, pero su espíritu violento y la escasez de su documentación erudita, le llevó a las mayores contradicciones y a los más lamentables fracasos, que han empañado el brillo de la fama que le corresponde como poeta.

Uno de sus más encarnados adversarios, Iriarte, en el epíteto que le compuso para zetherifico, no pudo menos de confessar las excelsas condiciones que la edornan como poeta:

«De juicio, sí, mas no de ingenio escaso,
Aquí Huerta el audaz descanso goza,
Deja un puesto vacío en el parnaso
Y una jaula vacía en Zaragoza.»

La audacia característica de la genialidad racial, la displicencia y choque violento con el ambiente, oscureciendo hasta sus más eximias dotes, no revelan en este, como en todos los demás escritores que venimos estudiando, la perseverancia de los comunes rasgos que los distinguen?

Forner, tan distinto en condiciones y en erudición, tan encarnado adversario del escazo zafrense, no deja de tener los mismos rasgos, acusados al tenor de su peculiar condición mental, tan silversamente cultivada. Otro día consagraremos más seguras líneas a la comprobación de este parecer.

J. LOPEZ PRUDENCIO.

CERRAJERIA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Eça de Queiroz

UN LIBRO NUEVO

La gentileza de un amigo nos ha proporcionado el placer de la lectura de una obra que acaba de aparecer en Portugal. Se titula *Eça de Queiroz. In memoriam. Organizado por Eloy do Amaral y Cardoso Martha. En homenaje a la memoria del ilustre escritor portugués que quiere recordar si que se dedicó, hace ya muchos años, al immortal Antero de Quental.*

Si comparamos estas dos colecciones de «artículos» dedicados a estudiar bien diversos aspectos la personalidad de un artista, veremos con destacante que aquél de Antero es muy superior en méritos a éste de Q. Queiroz. Y aún más, abrigamos el convencimiento de que los autores de esta recopilación de escritos, inspirados en un fervoroso entusiasmo al autor de *La ciudad y las sierras*, perjudican más que exaltan la figura del inmortal escritor, es decir, consiguen el efecto contrario de lo que intentaron realizar.

Aparecen en este libro firmas prestigiosas de autores nacionales y extranjeros en excesiva profusión. Sobran muchos trabajos que nada añaden al conocimiento de la obra y de la personalidad del autor y que parecen estar elaborados con la indiferencia y premura del que cumple un encargo por el deseo de satisfacer un compromiso de amistad. Otros, noblemente, se excusan con media docena de palabras. Y por último, según propia confesión de los compiladores, hay una parte de la intelectualidad portuguesa que no ha enviado ni siquiera una breve carta de disculpa.

Recuérdese el tomo de *In Memorian*, dedicado al poeta Quental, en el que la minoría más selecta de los literatos portugueses contribuyó—cada cual según sus aptitudes—con estudios de un mérito extraordinario. Solamente el trabajo que Eça de Queiroz dedicó a Antero es suficiente a llenar con prodigiosidad el objeto de tales publicaciones y basta para probar cumplidamente la superioridad de aquella obra a ésta que criticamos.

A parte de esto, hay en el libro una

ENRIQUE SEGURA.

SUPLICA

DE MARIO BEIRAO

Es en vano que a Dios humilde recibe
porque aclare la luz la senda oscura.
Siempre la misma tética negrura
de la noche, a los vientos extremece.

Este pasar de sombras que enloquece,
Señor, Dios mío. ¿Cuántas horas dura?
Siempre esta noche, horrible sepultura,
abismo donde mi alma desfallece!

Como esclavo serví al amor, de hinojos.
Serví al dolor y en premio recibí
esta perpetua niebla de mis ojos!

¿No descansaré nunca en fresca alfombra?
¡Señor! ¡Señor! Soy tuyo; oye a esta sombra
condenada a vagar lejos de ti.

Por la traducción,
V. I.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES
EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Oriente, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafanca del Panades y Zaragoza.

Enanche su zona de Ventas, alcance a mayor número de clientes. Lo conseguirá comprando un chassis Ford, al que puede adaptar una carrocería que obedezca a las exigencias de su negocio, obteniendo el vehículo más ligero y práctico de cuantos ruedan hoy. El chassis Ford, convertido en esa forma en coche de reparto, no solo le procurará un aumento de negocio, permitiéndole también ganarse una envidiable reputación por la rapidez y eficiencia del servicio.

TERTULIA DE OTOÑO E INVIERNO

III

AÚN LOS PROLOGÓMENOS

Tuvo razón el abordante—era en la calle, de paso—al decirme: Le faltó afanar a las necesidades imperiosas y fundamentales que reclama todo pueblo de veinte mil habitantes, un campo de deportes.

¿Tuvo razón? Según y cómo. Los deportes... los deportes hispanos...

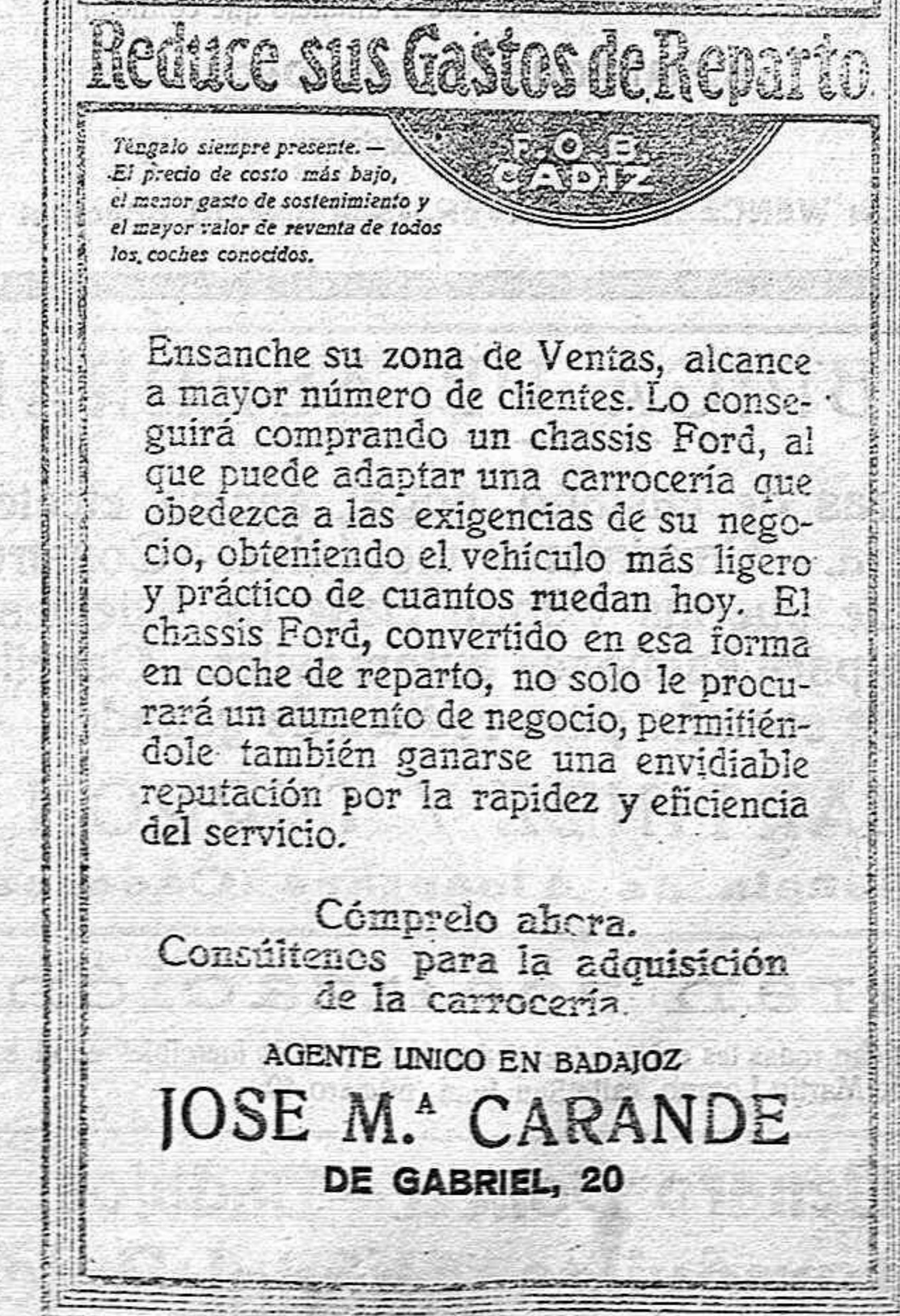
Uno de los contortulios, Luis Pó, un buen día, me dió a leer esta cuartilla, que yo la agregué a mi numerosa y desordenada colección de papeles, cartas, postales, billetes, notas y papeletas bibliográficas. Dice así: *Recuerdos de viaje. Sevilla marzo de 1921.*—Esta mañana, de un suave olor a azahar, de cielo algodonado, de sonoridad broncineacristalina, he podido ver la ciudad, la misma de siempre, pero con unos alamares novísimos, exóticos, singulares: Unos chicuelos morenuchos, de cabellos rizos desmejorados y perfil de alfarezos, jugaban, en una plazoleta exagonal y pudorosa, correteando, desaforados y engallados, tras una voluminosa pelota de becerro llena de aire, acometiendo con sus pies desarapados. Era un ir y tornar frenético tras la esfera de cuero, embarrada y del color de los conejos. gritaban, alzaban los brazos al aire, se enjugaban el copioso sudor con el revés del delantal de dril amarillento, que ellos ataban, con frecuencia, a su cintura. Yo los estuve observando más de veinte minutos, hasta que me cansé. Ellos, en cambio, cantinos, no se cansaban jamás; no desfallecían, no dejaban un momento en su juego. Estaban divididos en dos bandos y ninguno de ellos deseaba tener en su cercanía la pelota. Seguro me informaron, aquél juego era un recuerdo de otro que se llamaba Balompé, de importación inglesa, con el nombre de foot ball, cuya pronunciación castellana debía ser así: *fut bo.*

“En otras ocasiones—sigue diciendo la cuartilla de Luis Pó—yo había visto, en las plazas sevillanas, remedios, los grupos de niños, las faenas del toro, o bien, imitar los movimientos, poco marciales, de las tropas de piedras-gredas en guerrilla. Estas diversiones no eran más que la resonancia cercana y minúscula de un estampido nacional, que, en ciertos momentos, se despierta, surge y atosiga los ánimos somnolentos e invertebrados del actual representante de la raza. No existe mejor lugar para el eco de un movimiento—sonido—social, en una nación determinada, que las burbujas sensitivas

Aquí se interrumpe la cuartilla de Luis Pó. No fué terminada; como no fué terminada alguna tarea por él comenzada. En un huequito que quedó, en la cuartilla, sin cubrirse por la letra menuda y apretada—tinta azul—del narrador, yo escribí, de mi puño y letra, estas breves, lacónicas palabras: *No todas las primaveras, ni en todos los lugares se piensa igual sobre una misma cosa.*

FRANCISCO VALDÉS.

Don Benito, 1-11-922.



COCHES BARATOS

Notable baja en todos los carrozados construidos. No comprar coches usados sin antes ver los nuevos. Gran surtido en jardineras, faeton, breach, familiares, tilburis, charret, tartanas y carros para el transporte.

RAMON SALAS MUEBLES Y CARRUAJES BADAJOZ EXPOSICION FABRICA: CASTILLO, 12

CARRERAS MILITARES

SECCION DEL COLEGIO DEL CARMEN

Bajo la dirección de los capitanes DON JOSE VEGA y DON GERARDO FOLGADO, con la colaboración de los capitanes don José la Hoz y don Antonio Requejado, teniente don Luis Marzá y el licenciado en Filosofía y Letras don Francisco Vargas.

Extraordinario éxito en la presente convocatoria. Alumno ingresado ya en Infantería don Luis Gregorio.

Pidense informes y reglamentos a la Dirección de dicho Colegio, Donoso Coriés, 8 y 10—Badajoz.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS "CORREO DE LA MAÑANA".

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 15, 1'30 n.

El creador de las Juntas informativas aplaudía al Gobierno

El general Villalba, creador de las Juntas informativas, aplaudía sin reservas el acto del Gobierno.

Considera que ha sido una resolución procedente y justa en vista del rumbo que habían tomado las empresas Comisiones.

Millán Astray ya no se retira

A última hora de la tarde se seguía en diversos centros políticos y militares que Millán Astray había retirado la petición que hizo para separarse del mando activo del Ejército.

Piñés

El ministro de Gobernación el recibió a los periodistas, les dijo:

— Ya ven ustedes como estaba en la firma al decir que el Gobierno no era sencillo a quien le correspondía la iniciativa en esta cuestión.

Felicitaciones a Sánchez Guerra

Entre los ex ministros que felicitaron a Sánchez Guerra después de terminar la sesión del Congreso, figuraban Lema, el vizconde de Eza y Espada.

La situación de Millán Astray

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una resolución quedando en situación de disponibilidad al teniente coronel Millán Astray.

El voto particular de Prieto

Se daba en el Congreso que el jueves se discutiría el voto particular de Indalecio Prieto, formulado en el expediente de responsabilidades instruido por Picasso.

Al terminar la sesión

Al concluir la sesión del Congreso los diputados conservadores tributaron a su jefe una clamorosa ovación.

Sánchez Guerra tardó casi un cuarto de hora en llegar al despacho del presidente.

Sus correligionarios le estrechaban

brazos y felicitándole.

Todavía después de haber entrado en el despacho de Egualdad permanecieron los diputados conservadores largo rato en la puerta aplaudiéndole y vitoreándole.

Incendio

Barcelona.—Se produjo un formidable incendio en una fábrica de lanas de la barriada de San Martín.

Las pérdidas son considerables.

No han ocurrido desgracias personales.

«El pavo real»

En el teatro Eslava se ha estrenado «El pavo real», obra de Eduardo Marquina.

La presentación en escena ha sido muy lejosa y el estreno de la obra ha constituido un éxito.

Nombramiento confirmado

Hoy se nombrará jefe del Tercio de Extranjeros al coronel Serrano.

Absuelto

Barcelona.—En la Audiencia se celebró la vista por asesinato de Pedro Torres.

El procesado fué absuelto.

Suspensión

Barcelona.—Se ha suspendido la vista de la causa contra Evaristo Ter.

Los estudiantes de Barcelona

Barcelona.—Toda la mañana los estudiantes permanecieron en la misma actividad que ayer.

Los grupos comentaban animadamente las noticias que se recibían de Madrid sobre la marcha de los acontecimientos.

Militia republicana

Barcelona.—En breve se celebrará un miliciano republicano en el que hará uso de la palabra Marcelino Domingo, Gabriel Alomer y otros.

En Bilbao

Bilbao.—Los tranvías circulan en escaso número.

Los obreros celebraron una asamblea para discutir las bajas propuestas por las empresas tranviarias.

Después de la reunión los huelguistas acordaron rechazar la proposición de los patronos.

Aunque se habla de que los tranvías cuentan con el apoyo de los obreros de otros ramos, se crea que éstos no realizarán el paro general.

Los estudiantes bilbaínos

Bilbao.—Tampoco entraron hoy en clase los estudiantes, por solidaridad con los compañeros de Madrid.

Explosión de una caldera

Bilbao.—En una fábrica de Sestao explotó una caldera, resultando dos obreros heridos.

Parte oficial de Marruecos

El general encargado del despacho de los asuntos de la alta Comisión comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el territorio de Melilla las fuerzas de Dar-Dulis sorprendieron en una emboscada a una partida de maicheiros, entablandos tiroteo, resultando muerto uno de los enemigos, y por nuestra parte dos heridos leves.

Según comunican de Dulis, se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Antonio Delonda.

Quejas contra la Policía

Los catedráticos de la Universidad Central se mostraban indignadísimos por la serie de atropellos que ayer cometió la Policía con los estudiantes.

El rector, señor Recasens, haciendo

se esto de la anárquica protesta del clausurado, entrevisóse con el Ministro, con el fin de expresar su anérgica protesta por la conducta seguida por los agentes de la Policía con la manifestación estudiantil de ayer, que persiguió a los escolares a palos, penetrando en la Facultad y sacandoles, además, de los cafés donde se refugiaron y golpeándoles bárbaramente.

El Ministro ordenó al director de Oficina pública, en vista de las justas quejas del rector, que se retirase las fuerzas.

El doctor Recasens elogió la conducta del comandante Yanguas, que mandaba la fuerza, pues con su prudencia y tacto evitó se desarrollaran más graves incidentes.

Senador vitalicio

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, dijo a los periodistas que había puesto a la firma regla un decreto nombrando senador vitalicio al marqués de Sotomayor, que ocupará la vacante producida por la muerte de don Amós Salvador.

Lo que dijo Piñés

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, dijo que las noticias recibidas de provincias no acusaban novedad alguna.

Respecto a lo de Sevilla, los actos no revistieron la gravedad que algunos han creído, sino que se redujo presentar los manifestantes al Gobernador sus conclusiones.

Nombramiento

El ministro del Trabajo, señor Calderón, dio cuenta a los periodistas del nombramiento de presidente del Instituto de Residación, hecho a favor del doctor Alier.

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con su majestad los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida dieron a los periodistas que se trataba de una firma ordinaria de asuntos de trámite y de escasa importancia.

A Villalpardo

Acompañado de su ayudante, señor Milán del Bosch, marchó el Rey a Villalpardo con el fin de presenciar las prácticas militares que allí está realizando el regimiento del Rey.

El Rey felicita a Benavente

Al enterarse su majestad de que se le había concedido el premio Nobel a Benavente, mostróse muy satisfecho y envió un cariñoso telegrama.

En éste, que está redactado en términos muy efectivos, felicita al exilio dramaturgo por tan honrosa distinción, que juzga acertadísima y merecida.

Poco después y por la misma causa, fueron conducidos otros 20, que también fueron abusados.

EL SUceso DE ANOCHE

En la Cárcel, un hombre intenta suicidarse**Las primeras noticias**

Sobre las ocho y media de la noche de ayer empezó a circular el rumor de que un recluso se había pegado un tiro, a consecuencia del cual falleció a los pocos instantes.

Rápidamente procedimos a la averiguación de lo que habría de ocurrir, encaminándonos a la prisión, situada en la calle de Atocha.

Reserva impenetrable

Al llegar al establecimiento nos recibió un vigilante, quien lejos de satisfacer nuestra curiosidad, nos contestó bruscamente: «que no sabía nada».

— ¿Ah, no? Tenemos noticias de que un hombre acaba de suicidarse.

— ¡No se sabe nada! Nos atajó rápidamente.

Visita la obscuridad acitada del amable vigilante, dedicamos un certero recorrido a la célebre portera de Fuenllana...

El protagonista

Al fin y traz de una labor un tanto ardua, pudimos averiguar algo del suceso. El destrozo data es el guardia civil Angel Massé Vera, que como se recordará dió muerte a su novia hace poco tiempo en Llerena.

Antecedentes

Cuando Massé ingresó en la Cárcel, se ordenó por el señor Gobernador militar que se estableciese la vigilancia alrededor del marclonado sujeto por haberse observado algunos síntomas de esquizofrenia mental.

En la hora del paseo de los demás reclusos, Massé permanecía en su celda. Una vez que los presos se retiraron a sus respectivas habitaciones, Massé salió por los patios desde las seis y media de la tarde hasta las ocho de la noche, que se tocaba silencio.

Durante el paseo, Massé era tan viudo, que ayer mismo dirigió una carta a su abogado defensor, señor De Miguel, rogándola que interviniera con objeto de que su custodia fuese atendida un tanto.

El suceso

A las ocho de la noche aproximadamente, Angel pasaba por el patio, cuando al hacer un movimiento brusco se le partió el mosquero del reloj. Entonces se encamino al cuarto de guardia y dirigéndose al vigilante le preguntó si

Firma de Hacienda

Por el Ministro del ramo han sido puestos a la firma del Rey los siguientes decretos:

Creado el Colegio de oficiales de Aduanas.

Nombrando jefes de Administración de 2^a y 3^a respectivamente, a los abogados del Estado don Eduardo Mendoza y don Benito Arias Limega.

Firmado administrador de Contradicción de Toledo a don Luis María de la Seta.

Miércoles delegado de Hacienda de Almería a don Natalio Hernández.

Manifestación escolar

Esta mañana organizóse una nueva manifestación estudiantil contra las Juntas.

Apenas constituida la Policía dió varias cargas, con el fin de dispersar a los manifestantes, sin conseguirlo.

En la plaza de Colón dió la Policía una nueva carga, resultando herido el estudiante de ingeniería Pedro Danés, que resultó con una lesión de cuatro centímetros en la región parietal, habiendo sido calificado su estado de protección reservado.

Al pasar la manifestación por el lugar donde resultó ayer muerto un estudiante, excitáronse grandemente los ánimos.

En la puerta de la Universidad se curiosamente insultó un oficial del Ejército que pasaba, dándose muertas a las Juntas.

Los manifestantes arrojaron piedras a la Policía, que dió una nueva carga y resultó herido el estudiante de San Carlos, que resultó con una lesión de cuatro centímetros en la región parietal, habiendo sido calificado su estado de protección reservado.

Como la Policía se acercara, éstos arrojaron repentinamente, arrojando arena y piedras sobre los agentes, que dieron una nueva carga, resultando muchos heridos y contusos.

Dadas ventanas y tejados cayó una lluvia de piedras y tijas sobre los agentes, que en vista de ello trataron de hacer uso de sus pistolas, impidiéndolo el jefe.

En el encuentro resultaron heridos el capitán que mandaba las fuerzas y dos agentes.

Entre los estudiantes fué muy grande el número de heridos.

Estudiantes detenidos y absueltos

Ante el Juzgado de Instrucción comparecieron tres estudiantes detenidos a raíz de los últimos sucesos, que fueron puestos en libertad inmediatamente.

Poco después y por la misma causa, fueron conducidos otros 20, que también fueron abusados.

Tenían unos alicates con objeto de poder arrancar la cadena.

El oficial que sobre un estante estaba la herramienta soltó que Angel cogió, procediendo a repartir la cadena.

Al volver a dejar el alicates en el estante vió el rayo del empleado, y al instante rápidamente, se disparó un tiro bajo la ropa izquierda, cayendo al suelo pesadamente.

Después no hemos podido averiguar lo que sucedió.

El Juzgado

A los pocas instantes se presentó el juez de Instrucción, señor Meza Chávez, acompañado del médico forense señor Pinna, y momentos después se constituyó en la Cárcel el Juzgado militar actuando en funciones de juez sustituto un comandante de Castilla y un sargento, secretario de causa.

La primera cura

El querido de Meza fué llevado a la enfermería de la Cárcel, donde el forense, señor Pinna, procedió a practicar la primera cura.

Presentaba una herida de arma de fuego en el quinto espacio intercostal izquierdo, y en dirección de arriba a abajo.

Aunque en los primeros momentos circuló la noticia de que había fallecido, afortunadamente no fué así, pero la herida desde luego es grave.

Se le condujo al Hospital

En una camilla fué conducido el herido al Hospital militar.

Como no hubiese ningún médico, un soldado de Sanidad salió en busca de ellos, que se hallaban en el teatro, procediendo a practicar la cura una hora después de haber ingresado el herido en el benéfico establecimiento.

En el Hospital militar tampoco qui-

sieron facilitarnos ningún detalle, sa-

mos que se trataba de un herido de

ambos brazos y piernas.

Venciendo innumerables dificultades,

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin organizado por el ramo de la madera, acordándose llegar, si necesario fuese, al paro general.

Sobre Asociaciones de funcionarios

El ministro del Trabajo, señor Calderón, leyó en el Senado un proyecto de ley regulando las Asociaciones de funcionarios y dando sanciones para casos de huelga.

Los funcionarios no podrán reunirse sin consentimiento del Gobierno, cayendo en el delito de desobediencia grave caso de infringir este precepto, y siendo castigados con la separación del Cuerpo sin expediente y sin derecho a apelación.

Los instigadores, los que abandonan el servicio o cometieren algún acto de entorpecimiento, serán castigados con prisión correccional e inhabilitación.

Y si el movimiento fuese hecho por el Cuerpo en general, queda autorizado al Gobierno para decretar su disolución.

Defensión de un sindicalista

En el momento de forzar la puerta de una carbonería, fué detenido un individuo que dijo llamarse Argel Sarría.

Al practicárselle un milánico registro, se encontró la Policía un cargador, varios proyectiles, una raceta para fabricación de explosivos y un carné del Sindicato, extendido a nombre de Antonio Marrani, como confesó posteriormente llamarse.

ALCALDIA

La carretera de circunvalación Al recibiendo el Alcalde, manifestó que en cumplimiento de lo acordado en la última sesión, así Alcaldía se ha dirigido al ministro de Fomento plidiendo que los gastos de conservación, reparación y enfeñamiento de la travesía de la carretera de Madrid a Portugal, que va por el interior de la población desde puerta de Trinidad a puerta de Palmas, se hagan en lo sucesivo con cargo a la consignación de dichos gastos.

Desde que se construyó la travesía venía el Ayuntamiento, sin obligación ni compromiso alguno, sufragando estos gastos.

Se ha pedido apoyo, para el mejor desarrollo de la gestión, a los señores diputados y senadores de la provincia.

La reparación de la torre de Espantaperros

A las doce y media, continuó diciéndoles el señor Trujillo, remitida la Comisión de Monumentos. La resolución de esta sesión va en otro lugar.

Los arquitectos reconocerán con todo detallamiento a la torre de Espantaperros, y después que vean los desperfectos elaborarán en su consecuencia presupuestos de reparaciones para evitar en lo posible la ruina y demolición del histórico monumento.

Estos pasaran luego al Ayuntamiento, que acordará si a los gastos se ha de atender con recursos municipales o por suscripción popular.

Oposiciones

A las cuatro de la tarde de ayer dieron principio en la Escuela de Artes y Oficios los ejercicios para ocupar una plaza de sambista talla a y otra de torero, encargado de los motores de la antes citada Escuela.

BUJIAS :

**C
H
A
M
P
I
O
N**

FORD
6 PESETAS

JUSTO GARCIA ORTIZ : GARAGE INTERNACIONAL

Doctor Sánchez Cortés
MÉDICO DENTISTA
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
ARIAS MONTANO, 30, PRAL.
TELEFONO 445

HACIENDA

INFORMACION / GROPE
CUARIA Y BURSATILULTIMAS COTIZACIONES
DE LOS MERCADOS REGULADORES
(POR TELÉFONO)

14, 22'30 h.

Madrid

Vacas, 2 35 a 2'70 pesetas kilo ca-
nel. Novillos, no conciernen.
Ovejas, 3'35 a 3'50 pesetas kilo ce-
nel. Corderos, 2'40 a 2'70.
Cerdos, 2'44.
Imposición: Existencias, regulares;
precios, sostendrán.

Barcelona

Ganado extramano: Ovejas de 11 a
13 kilos, de 2'65 a 2'80.
Carneros de 11 a 14 kilos, de 3 a
3'35.

Un anuncio

La Dirección General del Tesoro pú-
blico ha acordado, con fecha 10 del actual,
prorrogar y conceder último plazo
durante el mes de noviembre para la
recogida voluntaria de cédulas per-
sonales en las localidades que no afecta-
ra la ley de 3 de agosto de 1907.

Aduanas

Por los carabineros Dloris Sanz
González y Aurelio Prieto Hernández,
han sido aprehendidos cuatro jóvenes
de aguardiente al vecino de Puebla de
la Calzada, Francisco Rodríguez; 64
litros al vecino del mismo pueblo,
Agustín Romero; 80 a María Sánchez-
Sánchez González vecina de Montijo;
86 a Ana López Domínguez, vecina
del mismo pueblo; 64 al vecino de
Montijo, José Fernández; 128 al vecino
del mismo pueblo, Miguel Sánchez
Malchor, y 64 al vecino de Carrascal-
jo, Modesto Solís.

Estas aprehensiones se han llevado
a efecto por no estar ninguno de los
mencionados señores dados de alta en
la contribución industrial.

RIBERA DEL FRENO

UNA RIÑA

En una taberna de este pueblo se en-
contraron los vecinos José Moro Ro-
dríguez y Juan Marino Rosa. Por motivos
desconocidos el José hirió de un
balazo en el carrillo izquierdo a Ma-
rino.

La herida ha sido calificada por los
facultativos de pronóstico reservado.

El agresor ha sido puesto a disposi-
ción del Juez municipal.

Mercancías
llegadas a la estación
en el día de ayer

Expedición número 72 589, sacos ve-
cicos, V. Blázquez; 588, Jerez, vino;
562, Jerez, vino; 1.119, Jerez, Már-
quez; 7,947, Utrera, garbanzos, San-
chez; 20,110, Usagre, cartón, Salazar;
35,943, Triana, Pérez; 744, Jerez, Pe-
rez; 741, Jerez, sacos vacíos; 6,716,
Jerez; 7,956, Dos Hermanas, ala-
mbr. R.; 8,914, Carcabilla, Guisado;
12,988, Málaga, abo.; 35,498, Al-
mendralejo, aguardiente; Lxiz; 5,784
Cádiz, automóvil. O. 208; 1,021, Már-
cida, Económico; 15,359, Madrid, Eco-
nómico; 15,259, Madrid, accesorios,
Goles; 4,588, Zaragoza, accesorios;
Goles; 8,159, Zaragoza, cartuchos
Muñiz; 2,356, Vergara, cuerdas, S.
6,329, Cieza, algarzas, Vila; 33,195,
Cieza, Coca; 196, Camas, aguardiente;
Marín, 197, Los Santos, aguardiente;
Marín.

148, Los Santos, aguardiente, Do-
minguez; 4,024, Los Santos, Márquez;
47,219, Los Santos, tejidos, R.; 218,
Los Santos, jabón, E. C.; 43,577, Fre-
genal, jabón; 47,228, Fregenal, tocino;
8,926, Cuberos, O.gado; 15,765, Fre-
genal, sacos vacíos; Sáez; 15,766,
arroz, D. S.; 9,628, Cuclera, arroz, R.
G.; 9,575, Cuclera, arroz, O.riz;
9,632, Tabernas, arroz; 15,637, Taber-
nas, alabias, Luis; 8,851, Tabernas,
aguardiente, Alcolea; 3,502, Alcañiz,
aguardiente, Robles; 3,669, Quintanar,
tejidos; 8,860, Quintanar, Box; 2,517,
Montijo, harina, Aflo; 2,516, Mon-
tijo, harina, M.; 9,127, Almagro, vino,
R.; 9,123, Almagro, vino, M.; 18,034
Barcelona, farrería, Durán; 356, Bar-
celona; 18,001, Barcelona, tejidos, V.;
21,173, San Isidro, García; 4,295, Cas-
tiella, jabón, M.; 6,141, Talavera, Rio-
saco; 115,093, Valencia, perfumería,
Mandicosa; 246, Valencia, tejidos, Gar-
cía; 64,083, El Grao, Ramalico; 2,716,
Murcia, pimentón, Palacios.

Doctor Sánchez Cortés
MÉDICO DENTISTA
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
ARIAS MONTANO, 30, PRAL.
TELEFONO 445

“EL PASO,”
BEBIDAS, 16
ALMACÉN DE VINOS

Vinos finos de mesa y vinagres.
Aceitunas sevillanas gordas, 0'80 kilo.

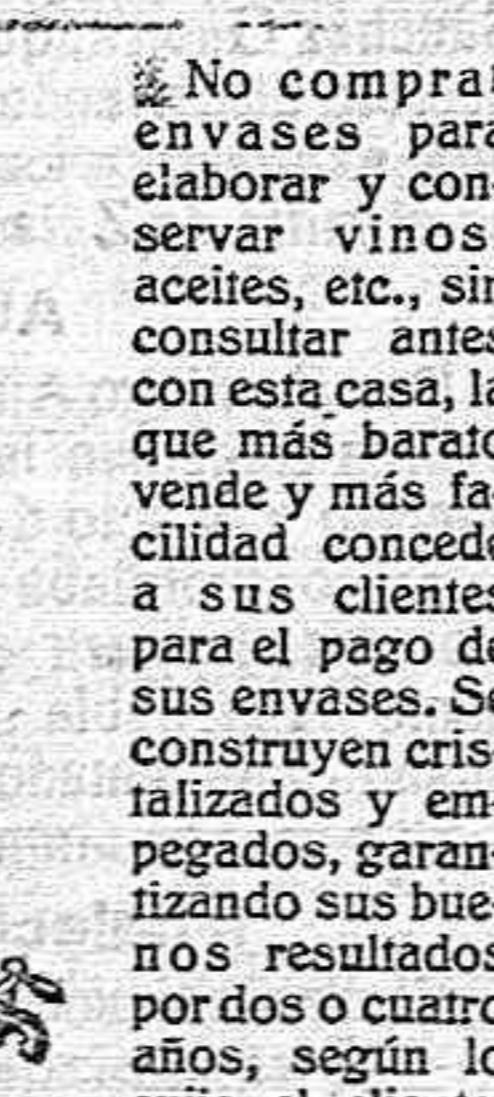
Dr. P. Piquero
OCULISTA
MÉDICO MILITAR
Zamora, número 88.—MERIDA

Fábrica de tintes de cemento armado
MIGUEL BORDALLO
ALMENDRALEJO

Ocasión

Se vende un camión automóvil, de
3 y 1/2 a 4 toneladas, en buen uso, pri-
mera marca alemana, en 5,500 pesetas.
Pérez Hernández, 17, Garaga, Mérida.

GARBAZOS
proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.



Fábrica de tintes de cemento armado

MIGUEL BORDALLO
ALMENDRALEJO

Ocasión

Se vende un camión automóvil, de
3 y 1/2 a 4 toneladas, en buen uso, pri-
mera marca alemana, en 5,500 pesetas.
Pérez Hernández, 17, Garaga, Mérida.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a 40
céntimos kilo; también los hay supe-
riores, Melchor de Evora, 62. Casa
Zaldo.

GARBAZOS

proprios para pienso de cerdos, a